

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 17 de diciembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Villablanca (Huelva). (PP. 3176/2019).

De conformidad con lo previsto en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, en virtud de la competencia atribuida por los artículos 7 y 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente resolución, mediante el cual se otorga Autorización Ambiental Unificada a Inversiones Valdeluz, S.L. para el Proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola en regadío, en una superficie de 53,1 ha de la finca «La Americana», del término municipal de Villablanca (Huelva) (Expediente AAU/HU/022/18).

Huelva, 17 de diciembre de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.